



**E**

Editorial

# Priorizar el acceso al agua potable

**Autoridades y organizaciones privadas y públicas coinciden con urgencia de este tema.**

**E**l delegado presidencial provincial del Ranco, Álex Valderrama, identificó la falta de acceso al agua potable que se registra en algunos sectores de su zona, como uno de los principales problemas a resolver por la actual administración.

En entrevista con Diario Austral la nueva autoridad recordó a decenas de comités de zonas rurales que no logran conformar sus Servicios Sanitarios (antiguos APR) o que, teniéndolo, no logran superar problemas técnicos de funcionamiento, que garanticen su servicio permanente. Calificó la situación como “urgente” y se sumó así a una serie de autoridades de Los Ríos que también han levantado la voz en el mismo sentido, pues este escenario se repite en muchas comunas de la región y del país.

Actualmente, la Ley 20.998 regula los Servicios Sanitarios Rurales (SSR) en Chile, con el objetivo de “garantizar el derecho humano al agua y saneamiento”. Fue promulgada en 2017 y desde 2023 se discuten modificaciones a su reglamento que -básicamente- reconoce a los comités y cooperativas de APR como operadores, “otorgando licencias indefinidas para la gestión de agua potable y alcantarillado, bajo la supervisión del Ministerio de Obras Públicas (MOP) y la Superintendencia de Servicios Sanitarios”.

A partir de ella, se han conformado mesas de trabajo para el diagnóstico de las situaciones y la entrega de soluciones. A nivel local, en 2021 el Gobierno Regional constituyó la Mesa Regional del Agua con una amplia participación ciudadana de autoridades y organizaciones. Posteriormente, en 2024, se estableció la Mesa Estratégica de Recursos Hídricos de la cuenca del río Valdivia, instancia impulsada por la Dirección General de Aguas del MOP “para la gestión integrada del agua con las y los actores relevantes que allí se desenvuelven, quienes deberán velar por el desarrollo del Plan Estratégico de Recursos Hídricos”, se explicó. Hace pocos días, en la celebración del Día de las Regiones, el gobernador Regional Luis Cuvertino, reiteró que una de las prioridades para su gestión en este segundo período es lograr accesos equitativos e impulsar trabajo público-privado en todo a este tema. Hay gestión, voluntad y diagnósticos. Ahora es preciso que se materialicen acciones que pongan término a las esperas y las dudas de los vecinos, tanto en el Ranco, como en el resto de la región.